

## CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD

### HARINERA CANARIA SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de HARINERA CANARIA, SOCIEDAD ANONIMA, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las 10 horas del día 10 de octubre de 2022, en el domicilio social, calle Los Cactus, número 5, Zona Industrial de Arinaga, en el término municipal de Agüimes, o en, segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 11 de octubre, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

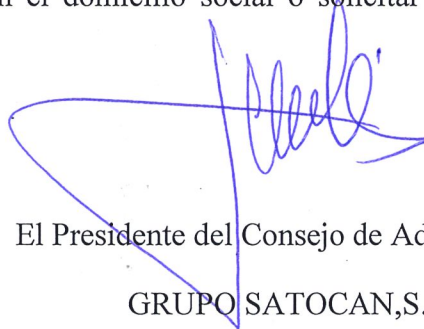
**Primero.-** Fusión por absorción de la sociedad totalmente participada PAN Y PAST HESPERIDES, S.L.U. Aprobación, en su caso, del Balance de fusión cerrado a 30 de junio de 2022. Aprobación, en su caso, del Proyecto común de Fusión. Aprobación, en su caso, de la operación de Fusión.

**Segundo.-** Acogimiento al régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y en la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

**Tercero.-** Delegación de facultades.

**Cuarto.-** Aprobación, si procede, del acta de la junta.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que figuran como tales en el libro registro de acciones con un día de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Aquellos accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social cualquier información y documentos relativos a los temas que son motivo de esta convocatoria o, en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. También se encuentra a su disposición el proyecto de fusión que se somete a la decisión de la junta general pudiendo examinarlo en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de dicho documento.



El Presidente del Consejo de Administración

GRUPO SATOCAN,S.A.

En la persona de D. Juan Miguel Sanjuan y Jover